

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA  
Jueves 15 de Enero de 1914

Núm. 1.356

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

### Ilusiones y tristezas

Dicen que el señor Dato se siente satisfecho; que no encuentra ya abrojos en su camino, ni ve sombras en sus horizontes; que juzga que todos los conservadores están adheridos a él y le seguirán, dóciles, como el rebaño al pastor. No ignora que el señor Maura mantiene su actitud, pero cree saber que don Antonio se considera vendido por sus propios correligionarios, hombres que no perdonan la ocasión de poner sus cuerpos a las caricias del sol que más calienta. ¿Y qué más necesitan el señor Dato y su ayudante el señor Sánchez Guerra para considerarse dichosos? Contentos los amigos, en discrepancia los adversarios de la otra parroquia dinástica, con los periódicos que más circulan moviendo el botafumeiro ministerial, el Sr. Dato, aun dentro de su modestia, puede considerarse dueño absoluto de la situación.

Algo hay, no obstante, que malhumora a don Eduardo. ¡Si lo de ahora no tuviera término! Sin Cortes, sin fiscales, con el higuero de las actas y en posesión de la maquineta que las fabrica para premiar servilismos o para castigar rebeldías; oyendo a cada instante las lisonjas de los pretendientes, en medio de esta dictadura de la idoneidad, Dato dice con la simplicidad del Apóstol Pedro en el Tabor: "Bien estamos aquí".

Pero él sabe que esta nube de incienso que le rodea pasará; que esta dictadura, durante la cual los gobernantes lo son todo y los gobernados nada, tendrá término; y que después de las venganzas satisfechas, de las pasiones servidas, de las mercedes otorgadas, será preciso ir a las Cortes y encontrarse frente a frente con sus acusadores. Y entonces, cuando las posiciones estén tomadas, y las albricias recogidas, la mayoría estará dispuesta a seguirle.

Esta es la tristeza y el temor del señor Dato. Un general en jefe que cuando trata de lanzar una arenga pronuncia un responso, es un candidato al desastre. Las mayorías son fieles a la realidad o, por lo menos, a la esperanza. Los que son ociosos cuando apenas han sido auroras se quedan solos.

Miguel Peñafior  
Madrid, Enero de 1914.

(DE NUESTRA COLABORACION)

### No nos conviene

No nos conviene consignar en los reglamentos de los Sindicatos la obligación de confesar y comulgar, ni el derecho del Consiliario a expulsar a los asociados o a poner veto a las resoluciones de la Asociación.

No nos conviene, porque si lo hacemos no los aprobarán, y aunque tengamos derecho a que los aprueben sería preciso, para hacer prevalecer ese derecho, una batalla formidable que tendríamos que dar sobre posi-

ciones débiles, es decir, poco simpáticas a la opinión, y que agotarían innecesariamente energías que necesitamos para empresas más útiles y serias.

En rigor, nada de eso necesitamos decir en los estatutos sindicales. No debe olvidarse tampoco que un cristiano celo debe ver en el Sindicato un campo de misión, un instrumento de cristianización y de conquista de almas, y no lo será si su reglamento exige que al entrar sean ya cristianos piadosos y practicantes. Eso será el ideal, el fin del camino; pero, como dije en otra ocasión, "hay que recorrer ese camino acompañado de las cuatro virtudes cardinales: de la prudencia, de la justicia, de la fortaleza y de la templanza. Cualquiera de estas angustias acompañantes que se extravie o que de rezagada en el camino, pone en peligro el ideal y nos aleja del ansiado fin."

Menos necesario y prudente es todavía el conceder a los Consiliarios derecho de veto y de expulsión. No se podrá convencer nunca ni a los políticos ni al Gobierno de que con reglamentos de ese fuste se pretende otra cosa que establecer en favor del Cura un absoluto cacicato, empresa bien ajena y aun contra el espíritu de la sindicación. Si el Consiliario es celoso, inteligente y abnegado y se hace así necesario al Sindicato, como se hacen muchos, tendrá toda la autoridad que necesita sin que la consigne el reglamento; y si el consiliario no se preocupa de la Asociación ni de los asociados, entonces no merece ninguna autoridad y no podrá ejercerla, aunque esté escrita en veinte artículos reglamentarios.

Esos reglamentos son muy pocos; yo tengo docenas de ellos, distintos, de diferentes regiones, y ninguno contiene semejantes cláusulas. Probablemente, no llegarán a 10 entre tres mil; pero ¿cuánto daño han hecho a todos! Ellos servían de excusa a la hostilidad y desconfianza de los liberales.

Cuando les acusaban de no despachar los expedientes sindicales, replicaban:

—¡Ah! Ni los despachamos ni los despacharemos... ¡Usted no sabe que no se trata de Sindicatos, sino de Compañías y de marionetas para convertir a los Curas en caciques!

Si en el Parlamento hubiera habido quien les forzara a llevar esos expedientes a las Cortes, se hubiera descubierto la supercheria y se les hubiera podido decir: "¿Qué farsa es ésta? ¿por qué negáis a miles de asociaciones un derecho so pretexto de que no lo tienen media docena? ¿Qué justicia y qué criterio jurídico es éste? No habiéndose hecho así, por esos pocos Sindicatos más piadosos y celosos, pero menos cautos, han tenido que sufrir todos los demás."

En resumen: conviene que esos Sindicatos supriman de sus reglamentos los artículos aludidos.

Porque si no los suprimen, no serán aprobados.

Porque, no son necesarios ni acusan muy hábil táctica.

Porque suscitan sospechas de caciquismo clerical, que es preciso evitar, y porque perjudican a las Asociaciones hermanas.

Creo que son motivos suficientes.

Severino Aznar  
Madrid, Enero de 1914.

Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco del Liceo.

### Un cuarto a comentarios

Un economista faceto

La primera figura (en tierra de ciegos...) del Gobierno francés, ese Gobierno enano que la prensa de su país bautizó con el deprimente título de «Ministerio de los desconocidos», es M. Caillaux, a quien, por cierto, estos días ha acusado el Director de *Le Figaro* de cierta inmoral intervención en una herencia de determinado negociante francés muerto, tiempo atrás, en El Brasil, herencia de algunos millones que no había podido ser cobrada por el Ministerio de Hacienda de Francia y que el Ministro de Hacienda de Francia proponía cobrar ahora a condición de que los herederos le cedieran la mayor parte para atender a... gastos electorales. Pues bien; M. Caillaux, además de furibundo radical y hombre, como se ve, de pocos escrúpulos, es un humorista económico. Os diré por qué. El Ministro de Hacienda francés venía anunciando, día tras día, un sorprendente proyecto de economías. Como la gente de su tierra no tiene mucha confianza en la palabra de M. Caillaux, cada vez que éste hablaba de su gran proyecto, se le contestaba, como en las subastas populares, en que el público duda de la buena calidad de los objetos que se ofrecen: «¿Que se vea!»

Por fin, M. Caillaux ha enseñado su proyecto. ¿Sabéis en qué consiste? Es muy sencillo: para los cobros, el año tendrá doce meses; para los pagos, once; y lo que quede sin pagar ya se pagará otro año. Es un gran cerebro ¿no es verdad? el del Ministro francés. Siguiendo esta norma, lector, puedes tú también hacer grandes economías. Pruébalo: pagas religiosamente todos tus gastos durante los once primeros meses del año, y cuando llegue Diciembre, te embolsas tus ingresos, y te niegas a pagar al casero, y al carnicero, y al sastre, y al tendero. Si éstos te condonan la deuda, habrás hecho, sí, tus economías, pero si al siguiente mes se presentan en tu casa a reclamarte ¿adónde irán a parar los dineros economizados?

Pues en esto consiste el proyecto del faceto Caillaux. El buen pueblo francés se ha reído de él, naturalmente, y, como en las subastas populares, una vez vista la mala calidad del género, pregonaron, ni siquiera le ha puesto al más bajo precio.

¡Qué novedad!

Anteayer, en la sesión del Ayuntamiento, un concejal dijo, refiriéndose al último incendio, que el servicio de bomberos es deficiente.

Lo extraño sería que no lo fuera. En los primeros incendios que se registraron en Palma ya debió de quedar patente tal deficiencia, y como desde entonces nada se ha hecho por enmendarla, es natural que subsista. Los malos servicios no se corrigen por sí solos: es necesario que haya quien los mejore.

Lo que ocurre es que advertimos esta falta sólo cuando se toca a fuego. Pasada la tronada, ya no nos acordamos más de Santa Bárbara.

INCÓGNITO

De la República oriental

### ¿Será Presidente?

(PARA CORREO DE MALLORCA)

La opinión general de los uruguayos, salvo deshonrosas excepciones, es que el Doctor Feliciano Viera será Presidente de la República en las próximas elecciones.

¿Quién es el Doctor Viera?

Una simple tarjeta de mi director me lleva hasta él. Es un buen indio. Sáenz Peña, con sus manías luisquincentistas, se acoraza contra los reporteros. Ni siquiera quiso recibir a Roosevelt. El Doctor Viera, bonachón y risueño, se apresta inmediatamente a satisfacer mis deseos de entrevista. Me ofrece un cigarrillo y

—Puedo concederle el tiempo de su consumación, me dice.

—¿V. cree que será elegido Presidente, a pesar de la gran oposición del bloque de los once?

—Segurísimo. Repetto y Albín, los que más se oponían a mi candidatura, han dicho ya que la votarán, aunque no firmen el manifiesto.

—¿Y ese manifiesto?

—Cuento con ochocientas firmas de ex-ministros, senadores, diputados y políticos de consideración. Así es que ya puedo afirmar mi triunfo. El manifiesto se publicará en breve.

—¿Programa a desarrollar?

—El que siempre he predicado.

—Pero que yo ignoro, Doctor...

—Brevemente. Haré la mayor oposición a los socialistas. El socialismo, que nació tarde en Uruguay, está en una prematura agonía, y son en extremo perjudiciales las violencias y farsas que se le recurre para conservarlo en vigor. Me satisface que Repetto y Albín lo hayan comprendido. La doctrina socialista deja de serlo en manos de sus caudillos cuando quieren arrebatar el poder por la violencia. Temo que haya graves disturbios, aun después de mi nombramiento; pero, fiel a mi credo político, espero que conseguiré la aprobación de leyes que dejen completa menje definida y orientada la marcha de nuestra república.

—Detalles, detalles, Doctor. Esto es muy inconcreto. Algo que aun no se sepa.

—Oposición absoluta al socialismo. Hoy, no puedo decirle más.

—¿Gabinete?

—Tampoco he resuelto.

—¿Ve que es Vd. invulnerable?

—Es mejor para Vd. Tenga presente que lo escrito queda sin variación posible, y que mis pensamientos a ese respecto pueden cambiar.

(Dejo que se apague mi cigarrillo, ya que su duración ha de marcar la de la entrevista, pero, muy amable, el Doctor Viera aprieta el botón de su encendedor.)

—De presupuesto; de Instrucción, Obras Públicas...

—Vea, me interrumpe. El 23 el Senado aprobó un proyecto de empréstito por dos millones de libras, que presentó el ministro Cossío. Esto me disgusta.

—Pero...

—Saque el hilo por el ovillo. Y en cuanto a Instrucción, Obras, Marina, etc., elegiré bien sus ministros para no estar nunca en desacuerdo con ellos.

—Será Presidente del Senado don Blas Vidal?

—Tal vez. Es un buen democrata.

—Bien, Doctor. Como he de mandar mi entrevista a España, y lo que V. me ha dicho hasta ahora les parecerá poco interesante...

—Es natural... (P)

—...estimaré que me dé V. su opinión sobre la política española y sus jefes...

—Soy un republicano ferviente; pero, si no es posible, como sucede, que haya un Maura o un Canalejas al frente de la república española, creo que es mejor la monarquía. Lerroux y Melquiades Álvarez, con sus partidarios, no son buenos republicanos. El primero, sin escrúpulos, daría vivas al rey cuando le conviniere, y Melquiades, con su buena fe (P)... no tiene condiciones de legislador.

—¿En resumen?

—En resumen, amigo mío, yo soy americano. Tengo ciertas simpatías por España, y lo demás que pudiera decirle no puede V. aprovecharlo por su artículo.

—...Es indico que tiene V. un concepto...

—Terminemos, me dice sonriendo el futuro Presidente. En 1492 llegó Colón a descubrir el Nuevo Mundo. Colón venía de España. Establezca V. comparaciones y podrá advertir el concepto en que tengo a su patria.

—Preciso, Doctor.

—Huelga. Mis palabras no serían buenas para escritas, si es que piensa V. mandar el artículo a España.

—Cuando el cigarrillo ya empieza a quemarme los dedos, anuncio a dos diputados.

—Mil gracias. Siento que no haya sido V. más explícito. Esto puede acarrear un disgusto con mi director. Pero, en fin, ya nos volveremos a ver cuando sea V. Presidente.

Los diputados, al entrar, oyen estas palabras con visibles señales de asombro. Y yo, que no me fio de ningún americano, he pensado luego: El Doctor Feliciano Viera parece un buen hombre. Es conservador. Lleva grandes planes y, entre ellos, la destrucción del socialismo uruguayo. Pero... ¿será Presidente?...

Luis Obrador Billón  
Montevideo, 23-12-913.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

### Un cacique de provincias

(De nuestra colaboración)

En un vagón del expreso de Barcelona sufrí la desgracia de tener por compañero de viaje a uno de los políticos más cerilles que pisan las alfombras del Congreso. Se trata de un individuo del que huyo en Madrid como si fuera un mal diablo; pero estaba escrito de que había de pagarse juntas y que la fatalidad me colocaría en el trance de aguantarle durante quince horas, más bien una más que una menos porque el tren hizo su ruta con un retraso, esta vez doblemente lamentable, ya que la desdicha de soportar un rato mayor las molestias del viaje, se complicaba con la tortura que suponía ir "vis, a vis", con la bestia más grande de cuantas he conocido.

Y que no había medio de que me salvase del apuro como no fuese arrojándome a la vía. Todos los departamentos estaban tomados. El infartuño, cuando quiere crucificar con sus artes implacables a un misero mortal, no perdona recursos de ningún género y corta de antemano todas las retiradas.

Fué preciso que, resignado, sucumbiese a oír el relato prolijo de las gestiones que respecto a la campaña electoral, acababa de realizar en Madrid; luego tuve que conocer el concepto que le merecía el Gobierno benévolo, de me de luego; su opinión respecto a Maura, desfavorable por creerlo un hombre "utópico", y sus juicios de crítica pedestre relativos a cuanto se puede discutir en estos tiempos de libertad ciudadana, en que los años tienen derecho de opinión y controversia sobre todo lo divino y humano.

El político cerill es uno de los diputados indisolubles del Parlamento español. Para él no representa el derecho que hace pocos días publicó la Gaceta nada más que la molestia de ir a nuevas elecciones y de pagar trenes y sellos para la correspondencia unos cuantos días. La pérdida transitoria de la inmunidad no le perjudica lo más mínimo; está perfectamente libre de que le procesen por asuntos de imprenta; sus delitos de ideas, que son una tenebrosa de lincuencia, no los castiga nuestro Código magnánimo. Si el pensamiento no delinque, según quedó proclamado en Cádiz, mal puedan pecar los que no piensan.

—A mí—decía—casi me ha favorecido la disolución de las Cortes. Ella me permite arreglar los asuntos de "mi provincia". He saltado por la borda tres o cuatro alcaldes que me molestaban, y de acuerdo con Sánchez Guerra, renovaré el personal de los diputados de "mi provincia", que dejaba mucho que desear...

—¿Pero usted no es conservador?; si mal no recuerdo ha militado siempre en el partido liberal.

Se ha sonreído a mi pregunta con expresión de bobo presumido, y añadió:

—Sí, señor, yo soy liberal; pero como que tengo una provincia, he de ponerme al habla con los Gobiernos para la cuestión de las elecciones. Cuando mandan los míos, saca más diputados; cuando mandan los conservadores, les cedo unos cuantos. Esto de tener que regir toda una provincia impone la obligación de hacer una política especial.

Esta vez el Gobierno se ha portado muy bien conmigo. Sánchez Guerra me dijo: "De los siete diputados que "hace", usted en su provincia, yo necesito que salgan cuatro conservadores que no sean mauristas, un republicano de don Melquiades y el resto para usted."

—Me parece que pide el señor ministro "demasiado",—le contesté a Sánchez Guerra, que es un hombre de lo más listo que corre por la política, me salió al paso añadiendo: "No pido demasiado, porque, en cambio, le daré una compensación."

—¿Cuál?—repliqué yo.—La de que dentro de las filitaciones que acabo de indicarle, usted libremente designe los nombres, a excepción de uno, por el que tengo especial interés.—"Ya es otro cantar",—le dije.—Y cerramos el pacto.

El hombre público cerill refería, jactancioso y ufano, este triunfo de su diplomacia política. Habla en alta voz, desearo de excitar la admiración de los demás compañeros de viaje; en parte lo había logrado ya. Un joven estudiante y dos señores, al parecer del comercio, le miraban con gran respeto. Se ve que aquello, tantas veces repetido de "mi provincia", le había llegado muy adentro del alma.

Yo, al ver que habían salido voluntarios que me ayudaran a llevar el peso de aquella cruz, cerré los ojos fingiendo que me dormía.

El político, al convencerse de que tenía nuevo terreno donde sembrar la semilla de su verbo, siguió hablando. Uno de los comerciantes aventuró una pregunta dirigida al cacique.

¿Cómo había llegado a tener tanta influencia? Se dio el cacique un manotazo en la frente, como para indicar que todo era fruto de su talento; pero, seguidamente como si se asaltase un escrúpulo de conciencia, dióse otro golpe al chaleco, haciendo sonar algunos duros.

Faltaba otro golpe para indicar un tercer factor importantísimo que yo se, porque conozco muy bien toda su historia; pero el hombre se abstuvo pudorosamente de darlo.

Le preguntaron de la cuestión de Marruecos y de la cuestión de las mancomunidades, y el cacique dijo las más absurdas tonterías que he oído en mi vida. Mientras hablaba, he pensado muchas veces en el triste sino de nuestro pobre país, sometido a camellos semejantes; en la pobre provincia que ha de sufrir la gran afrenta del bochornoso feudo y en la clase de pájaros que serán los seis diputados cuya designación el ministro ha dejado al arbitrio de tan insignificante majadero; y en estas cosas pensando, me quedé dormido de veras.

Tuve una pesadilla. Soñé que me habían metido dentro de la caldera de la máquina; que yo pretendía huir,

pero no era posible, porque la única salida que vislumbré, la chimenea, estaba tapada por el cacique, que, sentado encima del tubo, como si estuviera sobre un trono, pronunciaba interminables discursos, hablando de su provincia y de la política española interior y exterior. Desesperado al ver que no había posibilidad de salvación, traté de hacer que reventase la máquina lanzándonos a todos por los aires, pero no pude.

Desperado cuando llegábamos al término del viaje, y todavía pude oír la nota final de aquella matraca de diez y seis horas.

El estudiante había preguntado al hombre político qué opinaba de la obra de los Reyes Católicos.

—Verá usted; respecto a los Reyes Católicos pienso yo que, si bien es cierto que hicieron grandes cosas, las habrían realizado mucho mejores de no estar atacados del mal de España... Demasiado reaccionarios, sabe... Yo pienso, sin embargo, que debería ser influencia de la mujer... El me parece que ya era un poco más liberal.

Necesité un gran dominio de mis nervios para no estreñir mi sombrero sobre la cabeza de aquel avestruz.

CIRICI VENTALLÓ.

### Curiosidades

El Vesubio desaparece

Todo pasa, solo Dios es inmutable. Al ver como los antiguos monumentos de Grecia y de Roma se convertían en polvo, Montaigne se admiraba de que un viejo castillo lo destruyera la piqueta del tiempo...

Las montañas más altas descendieron; la Luna tiene sus enfermedades; el Sol hierve, heridas cada vez más numerosas que los astrónomos han descubierto, apellidándose "manchas", Osián previó esa decadencia del astro-rey.

Tal vez ¡oh Sol! no tienes más que un plazo relativamente breve de vida soberana y fecunda. Tal vez, apañados bajo el peso de las edades, sufrirás un día nuestro común destino, serás insensible a la voz de la mañana y te dormirás en medio de las nubes...

Esto cantaba Osián.

Si es evidente que el Sol se va apagando de siglo en siglo; si es cierto que ha de detenerse cuando le llegue su hora, no nos asombramos de lo que acaso vean nuestros ojos un día imposible de determinar ni de calcular...

Ahora el Vesubio se hunde, declina, baja, y acaso bien pronto un lago inhumano reemplazará su ardiente cumbre. Muchos volcanes en nuestra misma España tuvieron el mismo fin. Pero el Vesubio es célebre, es ilustre, se ha tragado millares de hombres, ha devorado ciudades enteras y ha devastado ricas campiñas. Además, hace mucho tiempo que ilumina con sus temblorosos resplandores los deliciosos cerros de Nápoles...

Según el dictamen de algunos sabios que hace dos meses se han estado haciendo profundos estudios acerca del famoso volcán, en breve plazo la ascensión al Vesubio a través de un monte árido, calcinado y despidiendo fuego, ascensión que, como es sabido, hace las delicias de algunos entusiastas del "tourismo", no será más que un recuerdo.

La población de Madrid

El servicio municipal de estadística ha publicado el resumen anual del movimiento de población registrado en Madrid hasta las doce del 31 de Diciembre.

pero ella huía de mí, y eso que hacía tan grande esfuerzo, que estaba bañado de sudor. Al mismo tiempo, pero no oír aquellos ruidos que me asustaban, para aislarme sobre todo de aquel silencioso gabinete, donde la pluma de mi padre rechinaba en mis oídos, me arrebujé cuando pude la cabeza en la colcha, pensando:

—¡Yo os lo ruego mucho, mucho, Jesús mío! ¡Ponedme a mí malo en lugar de él!

¡Lo que zumbaba en mi cabeza! ¡Lo que se agitaba en mi corazón! ¡Yo jugaba al arce caballito sobre sus rodillas... "Una vez era un pobre niño..."

Figurábase oír esto, y que estábamos todos a la mesa en derredor de mi padre que comenzaba el cuento. Y la voz de solada de mi madre se abría paso hasta mis oídos, diciendo: "¡Se ha matado a fuerza de trabajar!"

¡Se ha matado! ¡Pero vea yo aquí la idea de la muerte? No. Desde que tuve uso de razón, mi madre repetía todos los días: "¡Se está matando!, ¡Y mi padre vivía, y sonreía, y trabajaba sin descansar..."

¿Cómo podía suceder aquello? Lo cierto es que yo me dormí de rodillas, la cabeza envuelta en la colcha, y lle-

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 11

### Las etapas de una conversión

(Continuación)

yo no entendí; mi hermana segunda cayó desplomada, haciéndose un ovillo. Se la llevaron. Nadie hablaba. El ruido producido por mis dientes, que castañeteaban, me parecía enorme, y pensaba que incomodaría a todos. Yo repetía por lo bajo:

—No será nada, no será nada. Alguien, yo no sé quién, me hizo callar; lo me pareció cruel. Yo no veía lo que hacía el doctor.

Mi padre dijo de repente con voz clara, pero que no era ya su voz:

—El desgraciado no tenía orden...

Mi madre levantó las manos juntas al cielo murmurando:

—Se ha matado a fuerza de trabajar. Esta causa de Sicard se le ha subido a la cabeza; vea usted. Habla de ella todavía. La otra noche, cuando me velaba, hablaba de ella. En el tribunal estaban todos contra el tal Sicard, y él había dicho: Yo le salvaré.

En esto llegaba Juliana con el hielo demenzado en un pañuelo. Colocó el bulto todo mojado sobre la cabeza de mi padre; yo pensé que mi madre la reñiría porque iba a echar a perder la almohada. El enfermo trató de revolverse contra este peso que oprimía su cráneo; pero el señor Olivier le sujetó, y dijo:

—¡La sangre aparece!

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! exclamó por tres veces mi madre con apasionado fervor. ¿Tendréis misericordia de nosotros?

Al movimiento que hizo el doctor Olivier, percibí yo por entre su brazo y su costado cosas extrañas: una palangana enrojecida y paños teñidos de color de escarlatina... Esta vez ya no pude contener un grito de angustia. Juliana me sacó de allí a la fuerza.

—¡Está muy herido! la dije.

—Ca, no, me dijo ella... ¡Ah, estos chicos!... Eso es para sanar. ¡Ojalá que echara una palangana llena!

—Entonces, ¿estó no será nada? la pregunté yo en seguida.

Juliana me abrazó; después me empujó, y caí en la obscuridad cerca de mi cama.

—Reza mucho, mucho, me dijo; Dios es muy bueno.

Me quedé solo, todo conmovido, todo temblando, con un vago deseo de huir yo no sé a dónde ni sé de qué, porque el nombre del gran terror que me oprimía, no sabía yo todavía pronunciarlo.

Allí estaba aquello rojo que yo había visto por debajo del sobaco del doctor. La obscuridad que me rodeaba no me impedía tenerlo siempre delante de los ojos. También había un olor... Bien quisiera explicártelo, pero no puedo. Este olor de que hablo, tal vez no está formado de flujos materiales. Es la atmósfera misma de la última hora.

¡Oh, qué valientes son los que, no estando en amistad con Dios, pueden, sin embargo, soportar el pensamiento de la muerte! ¡Valientes o ciegos! Porque nosotros los creyentes, desprendidos de todo lo que es terrenal, y colocada en esa hora suprema, fin de nuestras miserias y principio de nuestras alegrías, la mejor, la única esperanza de nuestra alma, nosotros mismos no acertamos a abordar ese pensamiento, ni nada de cuanto a él se refiere, sino con profundos terrores.

Yo no era más que un niño, acaso más niño que todos los de mi edad; tan niño, que no sabía dar nombre al mal que me afligía; y después de cincuenta años,

este recuerdo hace acudir a mis poros un sudor frío.

Porque aquí no se trata de mi dolor; ya llegaremos a él; aquí no se trata sino de mi terror; misterioso y misericordioso instinto que Dios ha puesto en nosotros, independientemente de lo que es la sabiduría, para combatir las fanfarfonadas de nuestra razón y las traiciones de nuestra carne.

¡Caridad inmensa de Dios! ¡Providencia admirable, sobre todo en los detalles! Ha señalado su papel al más pequeño grano de arena en el equilibrio de los mundos, y ha determinado la función precisa que ha de desempeñar en la obra de su salvación cada latido del corazón del hombre!

En nuestra casa, las habitaciones de recibir, es decir, las del exterior, no eran seguramente muy lujosas; conservaban, sin embargo, como todo nuestro porte, cierto decoro; pero todo lo que no se veía era francamente pobre. Dormíamos en cuchitriles. Mi cama y la de mi hermano Carlos, que acababa de recibir de abogado, llenaban entre las dos casi herméticamente un pequeño pasadizo obscuro, tocando al despacho de mi padre.

Allí fué donde Juliana me dejó después de haberme dicho que rezara mucho, mucho. El despacho de mi padre estaba vacío, porque la familia se hallaba reunida en su dormitorio. Cuando se marchó Juliana, yo traté de hacer lo que me había mandado, pero no podía hallar las palabras del Padre-nuestro. Tenía como una pesa de plomo que me quebrantaba el pecho, y repetía de continuo, sin querer, esta cantinela, que me hacía llorar, porque ya no creía en ella:

—No será nada.

Cada casa tiene su voz familiar, que escucha uno sin hacer caso, porque ha entrado como a formar parte de la vida; pero en cuanto esta voz cambia, se despierta la atención violentamente. Llegábanme ruidos que no eran la voz de nuestra casa, y cuando estos ruidos cedaban callados, lanzaba yo mis sollozos en silencio.

La soledad del despacho contiguo me hablaba como otras veces. Oía yo la pluma de mi padre que rechinaba, rechinaba... y de lo yo no sé dónde, mi madre me decía al oído:

—¡Ha trabajado demasiado! ¡Esta causa de Sicard se le ha subido a la cabeza! Mi padre nos quería mucho. Muy cortos eran los instantes que podía de-

dicarnos; pero siempre tenía historias conmovedoras, y otras para morir de risa, que se contaba sobre la marcha. Estando con él, nunca se hacía el tiempo largo: en dos minutos se apoderaba de nosotros por medio de la alegría o de las lágrimas. Como yo era el Benjamín, todavía me solía coger algunas veces en sus rodillas para hacerme el arce caballito:

Arce caballito, Vamos a Belén, A ver a la Virgen Y al Niño también...

La cifra total de habitantes es de 605.870. Las defunciones han sido 590 más que en el año anterior; total, 18.495. Fallecieron 5.555 niños menores de cuatro años.

La proporción de los nacimientos ha sido de 27,64 por 1.000, y la de las defunciones, de 25,57. Hubo 177 defunciones por fiebre tifoidea, 188 por tífus exantemático, 385 por viruela, 331 por sarampión, 258 por difteria y crup, 232 por gripe, 1.836 por diversas enfermedades del aparato respiratorio. 53 suicidios y 163 muertes violentas.

La natalidad ha sido inferior a la del año anterior, que alcanzó la cifra más alta del decenio. La mortalidad fué inferior en difteria y tuberculosis, habiendo aumentado por exantemático y viruela.

mismo señor Gobernador acompañando el resumen clasificado de los habitantes de los términos municipales de Campanet, Ferrerías y Saneles; de una comunicación del Alcalde de San Antonio Abad acompañando copia del inventario de los documentos existentes en el Archivo de aquella Corporación; de una comunicación del diputado provincial don Bartolomé Ramón Capmany participando haberse hecho cargo, a nombre de la Diputación, del Hospital de Ibiza y acompañando los duplicados del acta a inventario que se levantaron.

# Sección informativa

## De Inca

Atentamente invitados, asistimos, el día 7 del que cursa, a una velada literaria que se celebró en la espaciosa casa del Secretario judicial don Pedro José Serra Cortada.

La reunión estuvo muy animada, figurando entre los concurrentes el Regente de la parroquia Rdo. don Miguel Llinás y el Alcalde don Pedro Balle.

Doña Marcelina Moragues, don Miguel Durán, don Pedro de A. Mulet y el joven Bartolomé Cantallops, todos vecinos de esta ciudad, leyeron algunas de sus composiciones poéticas, que fueron aplaudidas.

El señor Serra leyó algunos trozos del poema "Mireyo", de Mistral, que está traduciendo al mallorquín, cuyo trabajo también fué elogiado. Pero la sorpresa más agradable la dió el joven seminarista Andrés Caimari, quien recitó admirablemente un poema original: "In hoc signum vincens", cuyo trabajo fué premiado en el último Certamen literario celebrado en el Seminario de Palma.

Caimari siente la poesía. Su poema parece obra de un maestro, y no de un muchacho que comienza a escribir. Reconociendo su mérito, el Ayuntamiento, por unanimidad, ha acordado costear la edición de dicho poema y regalarla a su autor, hijo de esta ciudad.

Reciba éste nuestra entusiasta enhorabuena. El día 10 del actual, tuvo lugar en esta ciudad la concentración de los reclutas del reemplazo de 1913 pertenecientes a la zona de Inca, que comprende todos los pueblos de los partidos judiciales de Inca y Manacor, excepto Campos y Santanyá.

Ahora se hacen los trabajos necesarios para desmarcarlos a diversos cuerpitos y armas.

En la última Junta General del Círculo de Obreros Carólicos de esta ciudad fueron reelegidos Presidente y Secretario respectivamente nuestros amigos don Juan Perras Ramis y don Miguel Pujadas Borrás.

Corresponsal

Inca, 12 de Enero de 1914.

## Los nuevos reclutas

En el cuartel del Carmen se efectuó ayer la distribución y destino a cuerpo de los reclutas del último reemplazo.

Por la tarde, estuvo en dicho cuartel el Excmo. señor Capitán general de estas islas.

Ayer tarde, a bordo del vapor "Monte Toro", salieron para Mahón ciento cuarenta y tres de dichos reclutas, quienes marchan a incorporarse a filas.

También salieron en el mismo vapor varios soldados que pasaron a ésta con licencia de Pascuas.

## Los nuevos reclutas

Los estudiantes en el Extranjero y los misioneros

Se ha resuelto lo siguiente, en virtud de numerosas consultas:

"Los reclutas que por razón de estudios comenzados en el Extranjero, antes de la fecha de su ingreso en Caja, les fuere necesario incorporarlos en el país donde los sigan, lo solicitarán del ministro de la Guerra, acompañando a sus instancias certificadas de matriculas o documento análogo expedido por los Centros docentes donde cursen sus estudios que acrediten los que siguen; certificación de las notas obtenidas en los cursos anteriores y tiempo que les falta para terminar los estudios, documento que deberá ser legalizado por el agente consular respectivo.

Si por dicho Ministerio se consideraran atendibles las razones en que los interesados fundamentan su petición, podrá accederse a ellas, sin que tal autorización les exima, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, de incorporarse a filas cuando sean llamados, debiendo hacer por su cuenta los viajes de ida y regreso.

Los religiosos ingresados en Caja y pertenecientes a las Congregaciones de misioneros comprendidas en el párrafo segundo del artículo 238 de la vigente Ley de Reclutamiento podrán salir del territorio nacional antes de la concentración de los mozos de su reemplazo, para lo cual, una vez determinado por los superiores de las Congregaciones las misiones a que dichos religiosos son destinados, lo pondrán en conocimiento del jefe de la Caja de recluta a que pertenecen, quien les concederá autorización para que se incorporen a las misiones, haciéndolo así constar en el pase de situación militar que obre en su poder a fin de que no se encuentren con dificultades para salir del territorio nacional.

Los religiosos de referencia tendrán presente que los tres años de obligatoria permanencia en las misiones

empezarán a contarse desde la fecha en que se disponga la concentración y destino a Cuerpo de los reclutas del reemplazo a que pertenecen.

## Los presupuestos provinciales

### Nota oficiosa

De los diputados que constituyen la mayoría de esta Diputación provincial recibimos ayer la siguiente nota oficiosa:

La mayoría importada de la isla hermana, de Ibiza, y que para nosotros los liberales es timbre de gloria el recibirla amorosa, ya que los conservadores la habían convertido en la Centineta de Baleares, respondiendo con agravo al patriotismo que invocan, creemos justo recordar contestando a la nota remitida por los Diputados conservadores a la prensa, la cual ha dado a la publicidad esos días pasados, que el no responder a los cargos con argumentos y dar a la opinión un amasijo de anacronismos mezclados con el despecho que suele ser el último recurso del vencido, es desviar de su cauce una cuestión tan candente como vital, y pretender ocultar entre nimios retóricos y polvillo de dialéctica abogada el cadáver insepulto de la deuda provincial y los atrasos impagados e incobrables de los pueblos, que ahoga todo intento de vitalidad administrativa, agravada por el recurso interpuso por vosotros—conste que deseamo no confundirnos—y que da como consecuencia un serio conflicto en los intereses generales de la provincia, que si tantas facilidades tratáis de dar ahora para evitarlo, mal responde a vuestra actitud y justicia anterior al proponeros con empeño el producirlo.

Saben nuestros adversarios, por amables declaraciones de nuestro querido Presidente, que hubo, y antes no había, diputados de la mayoría que se preocuparon de trazar las líneas generales del presupuesto, y en ello, en lugar de ver un buen deseo, una estimable actitud y un resuelto propósito de acabar con el déficit agobiante y oprobioso de nuestra Diputación, lo achacan a descortesía y a desconsideración, olvidando y no leyendo que aquellas cuestiones previas y estudios preparatorios eran para ponerlos después a la consideración de los compañeros conservadores, acto que se realizó después; y lo que es más sorprendente y por sus manifestaciones de ahora inconcebible, fué que se mostraron en principio conformes con este plan flamante y abortado gracias a una resolución ministerial que para fallar ni siquiera tuvo en cuenta consultar con la entidad perjudicada la razón de su presupuesto, que respondía a acuerdos en que todos, incluso los recurrentes, prestaron una conformidad de la que protestan ahora.

Mas pensándolo un poco y reduciendo nuestros alardes a manasas pláticas de familia ¿qué diremos de que se entienda por solidaridad, o que entiendan por ella esos señores diputados que nos afean el derecho del reproche por su falta de colaboración a la labor iniciada en este presupuesto cuando el primer eslabón del mismo era reducirlo todo a economizar para pagar su deuda, que si bien arranca del periodo revuelto de 1868, continúa robusta y ampliada después de cuarenta y cinco años de mando conservador, sin interrupción hasta ahora, y agravado por el ocho por ciento que cobran según, sabemos, todos los contrainstas provinciales? ¿Qué entenderán por colaboración esos señores que vieron y observaron que el primer acto del presidente fué pagar como ordenador de pagos las cuotas de sus antecesores, en lugar de abrir un nuevo periodo de pago, que bien pudo hacerlo, al ponerse al frente de esta administración?

¿Es que sin duda se quiere confundir de intento la colaboración con la complicidad? Ahí en este caso perdona; también nosotros somos nosotros.

El tropiezo con la deuda de 1868 es sin duda alguna un mal tropiezo; y mucho más si no advertistis a tiempo el lugar del peligro, para no volver a tropezar; pero de ello que os respondan las momias de la reacción o los gallardos partidarios de la libertad o que os lo avalen los republicanos, que con once meses de república la agrandaron (para que lo sepa el señor Pou) según decía vosotros, los que con intento de descargar el golpe olvidáis que al repudiar las propias obras negáis vuestra personalidad, creyendo que puede cubrirse una nota a falta de razones y sobrada de veladas insultos con procaacidad escritos y sin valentía expresados.

En vano es que busquéis refugio en medio de siglos atrás; recordad que la mayor deuda no es la deuda en sí, sino la falta de cobro del contingente provincial, en donde vuestras manos pecadoras han dejado, por complacencia política, desidia o abandono, un descubierta que pasando de un millón recorre la tra-

yectoria del desastre; y si a eso no se pone coto (nosotros y vosotros) no bastará el grito de todos para acallar el estallido de la opinión, que ni quiere analizar este pasado, ni puede soportar este presente llamándonos al deber con la voz de la razón; no hay alardes al decirlo, no hay imprudencia en el intento de atajarlo, rendimos tributo a la verdad y en honor de ella lanzamos la piedra, porque ésta libra de esta carga y de esa responsabilidad al partido liberal nacido, al desertar vosotros de su campo y fundar con los enemigos de la vispera un pacto fraternal que fué amistoso mientras las dádavas del Poder fueron propias a vuestras ansias; y ese partido liberal a que vosotros aludís en vuestra nota, es ese mismo partido a que aludimos nosotros, que junto con los conservados, fueron antiguos ha formado vuestra actuación común sólo separada por la sombra gigantesca y austera que desdibuja en el fondo la figura arrogante e irónica del malogrado don Gabriel Maura y Montaner (vosotros sabéis que se marchó de "La Peña", y recordáis que ese partido a que aludimos es el partido donde estáis).

Claro es que no pensamos ni un momento la mayoría en abandonar nuestro propósito de servir a los intereses generales; tampoco ha pretendido el Presidente dejar de decirlo al poner claramente en descubierto el desastre que implica la desaprobarción del presupuesto; y claro es que si las cosas tienen remedio, y se remedian, no será porque un ministro de la Corona lo diga en una resolución ministerial, y ahora se nos ofrezca por los adversos el modo de reparar lo destruido, puesto que de aquél y de los diputados de la minoría no podemos esperar más de lo que nos han enseñado; camino nos da la Ley para suplirlo, y dentro de esta ley cumpliremos el deber que nos impone el cargo, no por razón de vuestra cooperación, sino en razón inversa a vuestra conducta, tan incomprensible como desconcertada.

La reparación obligada de dar al Laboratorio Marítimo de Porto-Pi la subvención exigida de mil pesetas que antes tenía, y al quitársela se agravaba la agonía, según parece, de este centro de cultura y era ello un ultraje a la ciencia, respondiendo mejor a una venganza política que a una razón convincente, nos halaga por de pronto que el Viático llegara a tiempo, como pretendier, como pretendíamos, reducir los capítulos y artículos de un presupuesto cuya liquidación se hacía en bloque, y ordenar el desorden de algún establecimiento provincial en que se administraban 300.000 pesetas sin un mal libro de contabilidad, y con el nuevo presupuesto se cerraba la espita de lo que pudiera ser gasto inútil o injustificado, y a ello se encaminaban principalmente las economías, no puede dejr de reconocerse recitido de intención al acometerlo; y borrar partidas que no se cobraban, es emendar lo superfluo para dar viso cuando menos de realidad a la marcha económica provincial que tan necesitada está de ello; y el impedirlo, sólo del que lo logra, aun que sea un triunfo que ufana, es la responsabilidad, pues no deja de marcarse el contraste entre la administración de ayer y el intento de hoy, frustrado, si, pero no por eso menos digno de consideración y respeto. Los que así obran no fian a ruines propósitos sino obran, sino que aspiran a acomodar su acción a la altura de la dificultad que tiene esa casa que en estado inminente de ruina ha llegado a nuestras manos, aunque no olvidamos que eso es imposible hacerlo comprender a aquellos de quienes Maura decía que "eran maestros en olvidar sus deberas".

(Concluirá)

## Comisión provincial

Sesión de ayer

La presidió el Sr. Felip, y asistieron los Sres. Amer y Socias. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Vistos los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Algaida, Costix, Felanig, Formentera y Martraxi en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios a cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario del corriente año, se acordó informar que puede conceder la autorización solicitada.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador de la provincia transcribiendo una Real orden del Ministerio de la Gobernación resolutoria del recurso interpuso por don Pedro Antonio Aguiló contra el acuerdo de esta Comisión provincial sobre nulidad de las elecciones municipales verificadas en la 4.ª Sección del 2.º Distrito de La Puebla; de otro comunicación del

señor Gobernador acompañando el resumen clasificado de los habitantes de los términos municipales de Campanet, Ferrerías y Saneles; de una comunicación del Alcalde de San Antonio Abad acompañando copia del inventario de los documentos existentes en el Archivo de aquella Corporación; de una comunicación del diputado provincial don Bartolomé Ramón Capmany participando haberse hecho cargo, a nombre de la Diputación, del Hospital de Ibiza y acompañando los duplicados del acta a inventario que se levantaron.

Fué admitido en la Casa de Misericordia un hijo de una vecina de La Puebla y en la Inclusa a un niño de Campanet.

Se acordó anunciar un concurso para contratar el suministro de manteca y embutidos, obra de esparto, bacalao y pescado salado, café, gallinas, ropas y mantas y papel que se necesitan en los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el corriente año.

Igualmente acordó anunciar segundas subastas para contratar el suministro de aceite, carne y jabón blanco por haber quedado desiertas las que se han celebrado.

Fueron aprobadas las actas de subastas celebradas a primeros del corriente.

Se acordó devolver a diferentes contrainstas los depósitos que tienen constituidos.

Se dió cuenta del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión.

## EN LA CASA DE LA VILLA

Subasta desierta. Ayer quedó desierta la subasta para la adquisición de las columnas que han de sostener las farolas que han de instalarse en el paseo del Borne.

Compra de aguas. Al mediodía de ayer, en el despacho de la Alcaldía, fueron firmadas las escrituras de compra de los derechos de aguas de La Fuente de la Villa, correspondientes a las fincas "San Oriades", propiedad de don Mateo Escarret-Sitjar y "Can Pol", y "San Gelabert" propiedad de don Antonio Cañellas Comas habiéndose satisfecho las cantidades de 4500 y 2.000 pesetas respectivamente.

Ambas escrituras fueron autorizadas por el Notario don José Alcover.

## Riña en Campos

La guardia civil del puesto de Campos ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador de la provincia que han sido denunciados al juez municipal de dicha villa los vecinos de la misma Guillermo Adrover y Jaime Obrador, por haber reído en la Plaza Mayor del citado pueblo.

Al ser detenidos, el Adrover presentaba una herida de tres centímetros de profundidad en la región parietal izquierda, y el Obrador infinidad de heridas leves por todas las partes del cuerpo.

## Mujer quemada

En comunicación recibida ayer en el Gobierno civil del comandante del puesto de la guardia civil de Santa Eulalia, se da cuenta de una sensible desgracia ocurrida el día 10 de los corrientes.

Mientras se estaba calentando en la cocina de la finca "Can Guillem", la anciana mujer Catalina Guasp Ferrer, de 71 años de edad y de estado Casada, tuvo la desgracia de que se incendiaran las ropas.

La infeliz mujer corrió dando voces de socorro. Al oír sus voces acudieron al lugar del suceso algunos vecinos, los que la prodigaron toda clase de auxilios.

Estos fueron inútiles, pues al cabo de cinco horas de horribles sufrimientos la Catalina Guasp entregó su alma a Dios. E. P. D.

## DEL MAR

Entradas. Esta mañana han llegado los vapores "Bellver", procedente de Barcelona, y "Menorquín", de Mahón.

Salidas. Ayer tarde salieron los vapores "Cataluña", y "Monte Toro", para Valencia y Mahón, respectivamente.

Por la noche, a las diez, salieron los vapores "Rey Jaime I", para Barcelona, y "Lullio", para Ibiza.

Esta mañana ha salido para Cabrera el vaporcito "Ciudad de Palma".

Despachados. Están despachados: El bergantín-goleta "Juanita", para Las Palmas de gran Canaria, con efectos.

El vapor "Miramar", para Argel. Saldrá esta tarde, a las cinco.

Y el vapor "Bellver", para Barcelona. Saldrá esta tarde, a las seis y media.

Vapores esperados. Mañana debe llegar, procedente de Valencia, el vapor correo "Cataluña".

## Nuevas Juntas

Los conservadores de Manacor. El Directorio de "La Peña", de Manacor ha quedado constituido en esta forma:

Esta ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente.—Don Juan Servera. Secretario.—Don Guillermo Puerro.

Vocales.—Don Mateo Boner, don Gabriel Ferrer, don Juan Morey y Bartolomé Artigues.

Para la formación de la Junta Directiva de la misma Sociedad quedaron nombrados:

Presidente.—Don Juan Galmés Malbertí. Vicepresidente.—Don Onofre Fuster. Depositario.—Don Pedro Antonio Galmés.

Secretario.—Don Juan Pomar. Vocales.—Don Francisco Ferrá, don Pedro José Gayá y don Juan Matamalas.

El Club Esperantista. En la sesión celebrada el día de ayer por la Junta general de esta sociedad para la renovación de cargos de la Directiva, antes de proceder a la elección, el Secretario, señor Aguiló, leyó una brillante Memoria sobre los progresos realizados durante el año por dicha entidad, enumerando las consultas evacuadas para el extranjero referentes a asuntos comerciales y de turismo.

Se procedió, luego, a la votación reglamentaria, quedando la Junta Directiva constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario: Excmo. señor don Joaquín Aguiló. Presidente: don Gabriel Alomar Ferragut.

Vicepresidente: don Bernardo Rabassa. Secretario: don Juan Aguiló. Vicesecretario: don Mateo Ros. Tesorero: don Francisco Barceló. Bibliotecario: don Pablo Vidal.

Vocales: don Bernardo Planas, don Juan Gil y don Antonio Ramis.

## Romanones a Palma

Según noticias recibidas, el presidente del Consejo de Ministros señor Conde de Romanones se propone venir a Mallorca.

Respecto a la fecha del viaje, el jefe de los liberales vendrá después de su estancia en Alicante, y le acompañará don Alejandro Rosselló.

El viaje del Conde de Romanones a esta isla tiene dos objetos: el primero es admirar las bellezas de Mallorca y el segundo hacer propaganda política, como preparación de las próximas elecciones para diputados a Cortes.

Leemos que los romanonistas se aprestan a agasajar y obsequiar a su jefe con giras al interior de la isla. Además, organizarán un mitin político.

## Notas de sociedad

De viaje. Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor rápido "Rey Jaime I", don José Gabany, don Carlos Rodríguez, don Francisco Paucias, D. Juan J. Mora y don Joaquín Capdevila.

También salieron en el mismo vapor [el magistrado de esta Audiencia don Emilio Vélez y el capitán de Infantería don Cándido Irazábal].

Igualmente salió para la Ciudad Condal, después de haber pasado varios días en esta capital, el Presbítero y laureado poeta nuestro amigo don Lorenzo Riber.

En el vapor "Rey Jaime I", marchó ayer para París Mme. Renée P. Chabré, para escoger los modelos de sombreros para el próximo verano.

## Boletín religioso

MAÑANA. Santos.—Santos Honorato y Fulgencio, obispo y confesores.

Cuarenta Horas.—Empiezan en el Socorro, dedicadas al Niño Jesús de Prado: Exposición a las seis, a las ocho novena durante una misa, por la noche a las seis y media Rosario, sermón por el Rdo. P. Ambrosio García, O. S. A., novena, cánticos al Niño Jesús, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Antonio, a las seis de la tarde se cantarán solemnes Completas en obsequio del Santo Abad.

Visita.—A Nuestra Señora del Carmen en las Teresas.

## Sueltos y noticias

Imposiciones. Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 331.918 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 262.556 pesetas, habiendo abierto 279 libretas nuevas.

Obsequio. Hemos recibido elegante calendario con que nos obsequia el agente y representante en esta ciudad de la

D. Domingo Picornell y Giá

Capitán de la Marina Mercante y Admor. Principal de Lotería de Baleares

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada familia presente y ausente al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les suplican una oración para el alma del finado y la asistencia al rosario que se rezará en la parroquia de San Nicolás día 16 a las nueve de su mañana y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, Bronda 18.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

**EL TE CHAMBARD**

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebúsas toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentran en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja



**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª " id. de Familia	400 "	14 y 16
3.ª " id. económico	350 "	16
		125, 150, 175 y 250
		150, 175, 200 y 250
		100 y 125

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales en Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuensos desde 50 paquetes. Botes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall principales Ultramarinos.

"Unión Española de Explosivos", don Miguel Bestard y Vich. Agradecemos la atención.

Arresto. El Gobernador civil, señor Martínez de Campos, ha impuesto 15 días de arresto a los cafeteros Bartolomé Palmer y Cristóbal Gri, por no haber hecho efectiva la multa que les impuso por sospechas de que en sus establecimientos se jugaba a los prohibidos.

Repartos. En las secretarías de los Ayuntamientos de Formentera y San Juan Bautista se hallan expuestos al público los respectivos repartos de contribuciones para el año de 1914.

Denunciados. Por la guardia civil del puesto de Ibiza han sido denunciados al Juzgado competente los vecinos de dicha población Manuel Ros y Sebastián Morey, por haber reído.

Curado. La falcificación de los vinos. La "Gaceta", publica la siguiente real orden:

"Excelentísimo señor: La poses intencional en la aplicación de las distintas medidas dictadas para evitar y castigar la falsificación de los vinos, contenidas en los reales decretos de 11 de Marzo y 2 de Diciembre de 1892 y real orden de 14 de Noviembre de 1910, ha sido causa de reclamaciones elevadas al Gobierno por viticultores y entidades de las distintas provincias de España. Y siendo necesario remediar el daño que se infiere con ello, de un lado a la salud pública y de otro a la riqueza nacional.

Su majestad el rev (q. D. g.) se ha servido disponer, con esta fecha, se excite el celo de V. E. para que haga objeto de su preferente atención cuanto con tan importante extremo se relaciona, y ordene lo conducente a tal fin a las autoridades judiciales (o gubernativas) dependientes de ese departamento de su digno cargo.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 3 de Enero de 1914.—Dato.

Señores ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

Portfollo. De esta meritísima obra que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 61 y 62, correspondientes a Segorbe y Calahorra, respectivamente.

Comprende el primero, en bien trazado mapa a varias tintas, detallada y amplia descripción del partido judicial con el nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que lo integran, número de sus habitantes, distancia a su mayor núcleo de población y señalando los que disfrutan de estación férrea; dieciséis interesantes fotogramas del completo, mereciendo citarse Centraluz en el Palencia, de bella perspectiva y espléndidos efectos de luz; vista panorámica de la población y su término; puerta del templo de la Cartuja de Vall de Cristo; alrededores de Navajas; interior de la Catedral, etc., etc.

**HIGIENE del TOCADOR**

Las cualidades antisépticas, deterativas y cicatrizantes que han merecido al

**Coaltar Saponiné Le Beuf**

su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

**CAFÉ tostado EXCELSIOR**

EXQUISITO—MEZCLA IDEAL

100 gramos 070 cts. — PRUEBESE

YAUCO y MOKA 100 gr. 060 cts.

PUERTO RICO 100 " 055 "

Especial para familias 100 gr 050 "

Antigua CASA LLOFRIU

**Tarjetería y Resmillería**

LA ESPERANZA

Lonjeta, 11

**Gas y electricidad**

FÁBRICA DE LAMPISTERÍA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastroillo, 8, y Colón 9.

Instalaciones eléctricas, Sanitarias, Bombas, Motores y Pararrayos.

Compras de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### La guerra en África

Madrid, 14 (16'00)

#### Telegrama de Marina

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del Alto Comisario de España en Marruecos, general Marina, comunicando que ayer falleció el sargento del regimiento de Arapiles Jacinto Encinaza, herido en el combate librado en Mogote.

Añade que el soldado del batallón de Cazadores de Madrid llamado Antolín Sacristán fué herido en el combate de antaayer.

#### Telegrama oficial

El Comandante en jefe de las tropas de Larache, general Fernández Silvestre, telegrafía al Ministro de la Guerra diciendo que en la operación realizada en los alrededores de los poblados de Aomar y Caiton fueron arrasadas tres aduana y el campamento enemigo.

Se supone que dicho campamento estaba ocupado por el Raisulí.

En los aduana cogieron nuestras tropas numerosas partidas de ganado.

En T'Zenin se ha verificado el zoco bajo la protección del tabar.

De Larache.—Aduar atacado por el enemigo

Larache.—El enemigo ha atacado un aduar próximo a la posición de T'Zenin.

Nuestras tropas dispersaron a los moros.

En Garebia, los montañeses atacaron también a los habitantes de dos aduana.

### Disturbios en Portugal

Madrid, 15 (3'30)

De Badajoz.—Colisiones.—Atentado contra Alfonso Costa?—Huelga general

Badajoz.—Dicen de Portugal que anoche ocurrieron en Lisboa varias colisiones por buscar la policía a un grupo que intentaba asesinar a Alfonso Costa.

Se ha proclamado la huelga general ferroviaria.

Anoche, los trenes portugueses no salieron para Badajoz.

Sólo se trabaja en las líneas del Estado.

El Gobernador civil de esta provincia ha marchado a la frontera portuguesa con objeto de comprobar los rumores de que en la vecina República lusitana ha estallado de nuevo la revolución.

De Oporto.—Huelga de ferroviarios.—El servicio de correos.

Oporto.—Se han declarado en huelga los empleados ferroviarios.

A las once de la mañana salió ayer el último tren.

La vía férrea está tomada militarmente.

El crucero "Adamastor", se ha encargado de los servicios de correos.

De Lisboa.—Salida de un tren.—Descarrilamiento.

Lisboa.—A las cinco y veinte minutos salió un tren de la estación central, custodiado por la guardia republicana.

Dicho ferrocarril, que se dirigía al empalme de las líneas del Norte y Este, no pudo pasar de Branco da Prata, pues en la línea del Oeste los huelguistas lo descarrilaron.

### Del Extranjero

Madrid, 14 (16'00)

De París.—Asamblea general de parlamentarios izquierdistas.—Acuerdos

París.—Se ha celebrado la asamblea de parlamentarios adheridos a la nueva Federación de las izquierdas, aprobando los estados de la agrupación, el impuesto progresivo sobre la renta, la reforma electoral con representación de las minorías, las leyes laicas, la aplicación de la ley de los tres años y el mejoramiento de armamentos.

De Bruselas.—Los Duques de Orleans

Bruselas.—Los abogados del Duque y de la Duquesa de Orleans han decidido que un Tribunal arbitral decida el proceso intentado por la Duquesa contra su marido acerca de la posesión de alimentos.

De Londres.—Vapor encallado.—Los pasajeros y tripulantes perecieron ahogados?

Londres.—Comunican de San Juan de Terranova que el vapor belga

"Coboquid", encalló cerca de la isla de Briar, hundiéndose poco después.

Llevaba a su bordo ciento cincuenta tripulantes.

Por medio de la radiotelegrafía pidieron socorros.

Se ignora la suerte que haya podido correr.

De Berlín.—Explosión de un polvorín

Berlín.—Cerca de Bochun ha explotado un polvorín, ocasionando grandes desperfectos en la población.

Perecieron cuatro personas.

De Pretoria.—La ciudad en estado de guerra

Pretoria.—Se ha proclamado el estado de guerra.

Se han cerrado los establecimientos de viveres y de banca.

Madrid, 15 (1'00)

De París.—Agresión.—El agresor muerto

París.—Comunican de Constantinopla que un joven elegantemente vestido pidió audiencia, para conferenciar, al cherif Pachá.

Como un criado de éste le prohibiera la entrada, el aludido joven sacó un revólver y disparó, haciendo varios tiros.

En auxilio del oriado acudió un yerno de Cherif quien disparó sobre el agresor, matándole.

Madrid, 14 (3'30)

De San Petersburgo.—Incendio en la Embajada española

San Petersburgo.—Ha ocurrido un incendio en la Embajada española, quemándose las guardillas.

Las habitaciones sufrieron grandes desperfectos.

No ocurrieron desgracias personales.

De El Cairo.—Aviación

El Cairo.—A las tres de la tarde salió en su aparato, llevándose un pasajero, el aviador Binnier.

Tomó rumbo hacia Alejandría.

Más de Londres.—Vapor que choca con un arrecife.—Ciento cincuenta pasajeros ahogados.—Almirante japonés fallecido

Londres.—El vapor "Coquerif", que salió de este puerto conduciendo ciento cincuenta pasajeros, ha chocado con un arrecife, cerca de las islas Briand.

Tan pronto como se tuvo noticia de la catástrofe salió un vapor para prestar auxilio, no encontrando e vapor ni a los pasajeros.

Supónose que el capitán naufrago equivocó el sitio, yendo a chocar contra las rocas.

Dicen de Tokio que en aquella capital ha fallecido el Almirante japonés Sto.

### La huelga de Riotinto

Madrid, 15 (1'00)

Noticias pesimistas.—Seis mil obreros abandonan el trabajo

Las noticias que se reciben de Riotinto, acerca del conflicto de Riotinto, son pesimistas. Parece que los jefes de la huelga telegrafiaron la resolución favorable al aumento de jornal, aconsejando el paro general en las minas hasta conseguir las nuevas mejoras.

Ayer por la mañana abandonaron el trabajo en las minas seis mil obreros.

A última hora, los mineros declarados nuevamente en huelga rebasaban la cifra de diez mil.

Continúa la campaña de amenaza.

Madrid, 15 (3'30)

Declaraciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, con quien hemos hablado esta madrugada los periodistas, nos ha manifestado que acababa de recibir la visita del Director de las minas de Riotinto y de representante de la Empresa, señor Valero Hervás.

Me han comunicado—ha dicho el Ministro—que la Comisión arbitral ha acordado una fórmula de arreglo.

El señor Sánchez Guerra se ha abstenido de notificarnos en qué consistía dicha fórmula. Mañana lo conocerán ustedes—ha agregado—pues por ahora no se le puede dar publicidad porque todavía no la ha firmado el Director de las minas.

Informes particulares.—La fórmula de arreglo

Por informes particulares sabemos que la Comisión arbitral estuvo reu-

nida desde las seis de la tarde a las nueve de la noche.

La fórmula acordada se refiere a la vuelta al trabajo, considerándola los obreros beneficiosa para los mismos.

Llegada del Presidente y vice-Presidente del Consejo de Administración.—Salida para Riotinto

Pasado mañana, sábado, llegará a Madrid, procedente de Londres, el Presidente y vice-Presidente del Consejo de Administración de la

Compañía minera, para celebrar una conferencia con el Gobierno respecto al conflicto.

El lunes, dichos señores marcharán a Riotinto con objeto de conferenciar con los obreros Egocheaga y Martín.

Conferencia

El Director de las minas mañana conferenciará nuevamente con el Ministro de la Gobernación.

Conferencia

El Director de las minas mañana conferenciará nuevamente con el Ministro de la Gobernación.

### Consejo de Ministros

Madrid, 15 (1'00)

A la entrada

A las 5'30 de la tarde empezó el Consejo de Ministros.

Éste duró cerca de tres horas.

El primero en llegar al Ministerio de la Gobernación fué el Ministro de Hacienda, señor Bugallá, quien, interrogado por los periodistas, dijo que llevaba al Consejo la distribución de fondos para el presente mes, y que pensaba informar a sus compañeros sobre la liquidación de los presupuestos de 1913.

Añadió que de los datos que él tenía resulta que el presupuesto de 1913 se liquidará con un superávit de catorce millones.

Añadió el Ministro de Hacienda que la situación del Tesoro no es tan angustiosa como se cree, si bien necesita un gran estudio y un gran cuidado, a fin de no agravarla más.

Terminó diciendo que se propone reducir en lo posible los gastos y aumentar también en lo posible los ingresos.

El Ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Vadillo, dijo que llevaba el expediente sobre la construcción de una iglesia en Melilla.

El Ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, dijo que propondría a sus compañeros la reforma del reglamento de los auxiliares de Estadística, y que llevaba el proyecto de R. D. concediendo a la Infanta Paz la Cruz de Alfonso XII.

El Ministro de la Guerra, Conde de Serrallo, manifestó que las noticias que tenía de África eran de poca importancia.

Preguntado por un periodista acerca de la ocupación de Alhucemas, contestó que ni siquiera se había pensado en ello.

El Ministro de Estado, Marqués de Lema, dijo que se habían tomado medidas de defensa para los españoles residentes en Méjico.

También nos dijo que en Portugal se habían declarado en huelga los ferroviarios.

Los demás Ministros dijeron que nada llevaban al Consejo.

A la salida

A las 8'15 de la noche terminó el Consejo de Ministros.

El Ministro de la Gobernación facilitó una nota oficiosa a la prensa, nota que dice lo siguiente:

El Ministro de la Guerra leyó un telegrama que había recibido del general Marina dando cuenta del curso de la campaña.

El Marqués de Lema dijo que muy en breve reunirá en París los delegados oficiales que han de representar las compañías francesa y española encargadas de la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez. Para que represente a la compañía española, ha sido nombrado delegado el señor Rendueles.

Añadió el Ministro de Estado que hace gestiones cerca del Gobierno yanqui para evitar que se reproduzcan las violencias cometidas hace algún tiempo con los súbditos españoles.

El Ministro ha autorizado al Cónsul de Méjico para que facilite la repatriación de nuestros compatriotas.

El Ministro de Hacienda leyó la

distribución de fondos para el presente mes, repitiendo lo que dijo a la entrada a los periodistas acerca de la liquidación del presupuesto y de las medidas que se propone adoptar para que la recaudación aumente.

Se leyó y fué aprobado el indulto del coronel señor Labrador.

Se acordó conceder al general Arana la gratificación de 15.000 pesetas en compensación por los trabajos y gastos de su invento de las granadas rompedoras.

Se aprobó el crédito necesario para que España pueda concurrir a la Exposición internacional de Panamá.

Aprobóse la concesión de la Cruz de Alfonso XIII a la Infanta Paz.

Finalmente fueron aprobados los demás expedientes que los respectivos Ministros nos especificaron a la entrada.

De Provincias

Madrid, 15 (3'30)

De Orihuela.—El Nuncio visita el Seminario y la Residencia de los Jesuitas

Orihuela.—Por la tarde, visitó el Nuncio el Seminario y la Residencia de los PP. Jesuitas.

Se pronunciaron discursos.

Los niños entonaron cánticos.

A las ocho, se retiró Monseñor Ragonesi a su morada, siendo obsequiado, a las diez de la noche, con espléndido "lunch", por el Ayuntamiento.

De Valencia.—General de brigada fallecido

Valencia.—Ha fallecido el general de brigada de la escala de reserva señor Montorio, al cual, siendo capitán se le comisionó para que disolviera el Congreso de los Diputados.

De Valencia.—Fúnebres por Pidal.—Enfermo

Valencia.—En la Catedral, se han celebrado solemnes funerales por el alma del Sr. Pidal.

El Doctor Guisasa cantó un responso al final de la misa.

Continúa enfermo el Capitán general de esta región.

De Cádiz.—Detención de dos ladrones

Cádiz.—La policía ha detenido a dos ladrones de alhajas.

Uno de ellos, llamado Guillermo García, se ahorcó en la celda que ocupaba en la cárcel.

De Badajoz.—Hazaña caciquil

Badajoz.—En el pueblo de Villalva, el cacique ordenó a los barberos que se negaran a afeitarse y cortar el pelo a los vecinos que eran enemigos políticos.

Éstos decidieron ir en manifestación a un pueblo distante dos leguas para que los arreglaran el pelo y la barba.

De Burgos.—Visita del Arzobispo.—Reparto de bonos entre los obreros

Burgos.—El Arzobispo de esta Diócesis visitó ayer el Ayuntamiento.

Fué recibido por una comisión de concejales, presidida por el Alcalde.

El Arzobispo recorrió todas las dependencias de la Casa Consistorial.

Terminada la visita, el Prelado repartió entre los obreros dos mil pesetas en bonos para pan y bacalao.

De La Coruña.—En el Ayuntamiento.—La sesión de ayer.—Una moción

Coruña.—En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, se dió lectura a una moción firmada por los concejales republicanos y socialistas proponiendo a la Corporación acordara pedir al Gobierno la derogación de la ley de Jurisdicciones y la terminación de la campaña de Marruecos, repatriándose inmediatamente las tropas.

El Alcalde se opuso, y entonces los proponentes protestaron, recordando que el Ayuntamiento de Madrid adoptó iguales acuerdos.

Después de larga discusión, se tomó el acuerdo de celebrar una reunión en el despacho del Alcalde, para ver de hallar una fórmula de arreglo.

Política

Madrid, 14 (16'00)

Una carta de Severino Aznar

El escritor don Severino Aznar, que se presenta como candidato en las elecciones de diputados por el distrito de Tarazona, ha dirigido una carta a la prensa diciendo que se presenta como católico social y agrar-

rio, pero sin disimular su filiación jaimista.

Madrid, 15 (3'30)

Reintegro de créditos al Clero

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha contestado a la carta que le dirigió el Arzobispo de Tarragona, diciéndole que inmediatamente se pedirá crédito para reintegrar al Clero las cantidades que le descontaron por faltar consignación en el presupuesto.

Ampliación del Consejo de Ministros

El Ministro de Hacienda, señor Bugallá, prometió a sus compañeros que llevaría al próximo Consejo una detallada nota de los datos expuestos con referencia a los gastos originados por la campaña de Marruecos, creyendo que con esto no quedará duda alguna respecto al alcance y consecuencias económicas de nuestra acción en África, pudiendo apreciar el país la verdadera situación económica.

En el Consejo se mantuvo la acordada fecha en que han celebrarse las elecciones.

El Rey y la Mancomunidad Castellana

La Prensa publica una conversación sostenida por S. M. el Rey con el Presidente de la Diputación provincial de Madrid sobre la Mancomunidad Castellana.

En dicha entrevista don Alfonso se mostró entusiasmado con el proyecto, estimando que aunque en el decreto se estipula que la Asamblea de la Mancomunidad debe celebrarse en la Diputación que la proponga, si alguna Corporación mostrara reparos en que tuviera lugar en Madrid, debía accederse a que se efectuara en otra población, en aras del interés regional.

El Rey en la Colonia de la Prensa

Madrid, 14 (16'00)

La llegada.—Una comisión de periodistas saluda al Monarca.—Colocación de la primera piedra para la construcción de un hotel.—"Lunch".—El Rey habla con los periodistas.—Lo que les dice.—La salud del Monarca

A las doce de hoy, S. M. el Rey, acompañado de su ayudante el Marqués de Torrecilla, ha llegado a la Colonia de la Prensa.

Acompañaban, además, al Monarca el jefe del Gobierno, Sr. Dato; el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra y el Obispo de Madrid-Alcalá.

Las autoridades de Carabanchel y una Comisión de periodistas han saludado al Rey.

Éste pasó a visitar uno de los hoteles construidos, donde examinó los planos de la Colonia, elogiándolos.

Luego colocó la primera piedra del hotel que ha de pertenecer al periodista Sr. Urbano.

Efectuó la bendición el Obispo de Madrid-Alcalá.

Después que las autoridades hubieron firmado el acta, don Alfonso echó una paletada de yeso.

Los señores Dato y Sánchez Guerra, invitados por el Rey, han echado también paletadas de yeso a la primera piedra colocada.

Después se ha obsequiado al Rey e invitados con espléndido "lunch".

Luego el Monarca ha facilitado información a los "reporters".

Les ha dicho que había despachado con los Ministros de Guerra y Marina.

Acercó de la campaña de Marruecos ha dicho que no ocurría novedad.

Respecto al Extranjero ha dicho que carecía de noticias, pues no me ha visitado hoy—ha dicho—el Ministro de Estado.

Les ha anunciado que el día 25 del corriente marchará a Sevilla, ignorando si le acompañará la Reina.

Luego ha añadido:

"Trabajo mucho, tengo muchos proyectos."

Para asistir al torneo que se celebrará en la Casa del Campo—ha proseguido diciendo el Monarca—vendrán quince ingleses.

Ha hablado después de las cosas de campo que piensa edificar en El Pardo y en Sevilla que serán hipotecadas.

También construiré—ha dicho—un barrio de casas en Cuatro Caminos, que hipotecaré también.

"Con tanta hipoteca—ha dicho don Alfonso—formaré un lío e iré a presidio. No podré indultarme, pero el fin justifica los medios."

Después el Monarca ha alentado a los periodistas, a quienes se ha ofrecido.

Además, les ha dicho que están obligados a no engañar a la opinión.

También les ha manifestado que han de poner a España por encima de todo.

Yo así lo hago—ha añadido—, pues quiero ser Rey para los monárquicos y el jefe de Estado por los antimonárquicos.

El Monarca ha sido ovacionado por los periodistas.

Estos, al abandonar el Rey aquel sitio, le han acompañado hasta el automóvil.

Antes de subir a éste, el Monarca dió la mano a los periodistas.

El Sr. Dato hizo observar a éstos que la salud del Rey es envidiable.

## Noticias Varias

Madrid, 14 (16'00)

El próximo Congreso Eucarístico de Londres

El Comité permanente del Congreso Eucarístico, presidido por el Obispo de Namur, ha decidido que el próximo Congreso que ha de celebrarse en Londres, el cual estaba anunciado para el mes de Septiembre, se celebre del día 22 al 25 de Julio próximo.

Madrid, 15 (3'30)

Telegrama oficial

El Gobernador civil de León comunica al Ministro de la Gobernación que se halla detenido en el kilómetro 339 el tren correo, a consecuencia de haber descarrilado el coche correo que del convoy formaba parte.

No ocurrieron desgracias personales.

Prensa Asociada

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 15 (3'00)

La "Publicidad" y sus cajistas

La "Unión Obrera del Arte de Imprimir", ha organizado una serie de actos públicos para enterar a la opinión de la conducta observada por el diario republicano "La Publicidad", con algunos de sus antiguos cajistas.

Anarquistas detenidos

Anoche, la policía detuvo a dos anarquistas, por sospechas de que sean dos sujetos que, desde hace mucho tiempo, la policía de París viene persiguiendo.

El partido nacionalista Expulsión de un concejal

El partido nacionalista piensa expulsar al concejal señor Oriol Martorell, por haber votado con los radicales en la provisión de las tenencias de Alcalde.

Frio—Helada—Nevada

Ayer fué el día más frío del presente invierno.

Amanciación con fuerte helada.

## ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

### AVISO IMPORTANTE

Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre **Viajes Consulares** en los **manifiestos de carga y listas de pasajeros** destinados a Francia y Argelia, esta Compañía «Isleña Marítima» ha fijado los días y horas que a continuación se expresan para el despacho de los pasajeros y mercancías destinados a Marsella y Argel que hayan de embarcarse en los buques de la misma.

Para Argel los Jueves de 8 y media a 11 de la mañana.

Para Marsella los sábados de 8 y media a 11 de la mañana.

NOTA—Los pasajeros que no estén despachados en los días y horas fijadas **no podrán embarcarse.**

OTRA—Las mercancías destinadas a Argel se recibirán sobremuelle desde los miércoles de 8 y media mañana hasta los jueves a las 10 de la mañana.

Las mercancías destinadas a

